

## INFORME ANUAL 2017

### 1. APARTADO PROGRAMÁTICO

**Objetivo:** Conocer el logro de la gestión física y financiera del programa o subprograma durante el 2017.

3310101 Administración Vial y Transporte Terrestre.

### INFORME ANUAL DE GESTION DE EJECUCION PRESUPUESTARIO 2017

Para el periodo 2017 este programa presupuestario 33101 se le asignó un presupuesto de ¢43,314,495,008.00, de los cuales quedo en el comprometido un saldo de ¢1,659.4 millones que significa un 3,83%, con un devengado ¢32,837.4 millones que representa un 77.14% de ejecución presupuestario y un disponible presupuestario de ¢8,718.4 millones para un 20.13%. Pese a medidas económicas, directrices presidenciales y restricciones presupuestarios por falta de liquidez, se logró un Gasto Total de un 80%, reflejando el esfuerzo realizado por los funcionarios a cargo de las contrataciones y la parte financiera, para procurar evitar el efecto negativo en los posteriores anteproyectos de presupuesto dado que Hacienda toma la ejecución como una referencia para la aprobación de posteriores periodos.

Como un elemento a destacar, al presupuesto de este programa presupuestario se le asigna en las partidas 6 y 7 Transferencias, recursos para el Consejo de Transporte Público y el INCOFER, dado el nivel de afinidad de metas y objetivos de dichos entes relacionado con el programa presupuestario 33101-Transporte Terrestre y Seguridad Vial; respecto al Consejo de Transporte Publico, fueron trasladados todos los recursos en su totalidad no obstante con el INCOFER se presentó serias diferencias ya que solamente solicitaron una parte de los recursos asignados de manera que de ¢9,325.8 millones solamente devengaron ¢5,620.6 millones que significa un 60% dejando sin utilizar ¢3,705.2 millones que es un 40% de lo que se fue aprobado en su momento, impactando la ejecución presupuestaria del programa en un 9%. Según consulta a los funcionarios de dicha institución, alegaron que esta situación se dio por falta de aprobación del Ministerio de Hacienda a raíz de los recortes económicos del gobierno y la falta de liquidez, sin embargo, no aportaron la documentación que respalde lo manifestado, pese a que se les solicitó en reiteradas ocasiones.

A continuación, se presenta un resumen de los principales montos identificado como Gasto Total.

En cuanto al Solicitado, se tiene que dentro de las principales solicitudes de contratación pendiente se encuentra la Contratación de Seguridad y Vigilancia por un monto de ¢20 millones que no se consolidó la adjudicación definitiva de esta contratación; igualmente la contratación de Armería por un monto de ¢82 millones quedo en etapa de contratación previo al pedido de compra; la instalación de un sistema de protección al Edificio de la Policía de Tránsito por ¢15 millones, dado los problemas que se ha tenido por las caídas de rayos que han afectado los sistemas de comunicación incluyendo los teléfonos.

Respecto al Comprometido, que fue arrastrado al siguiente periodo por un monto total de ¢1,659 millones, entre reservas de recursos y pedido de compra pendiente de entrega de mercancía o de realización del servicio, entre las que se encuentran saldo de subpartida para alquiler de terrenos de Policía de Tránsito por un monto de ¢78.5 millones, pago de servicios públicos de electricidad, agua, telecomunicaciones y pago de tributos municipales por ¢78.7 millones, las contrataciones de seguridad y vigilancia, servicios de limpieza por ¢181 millones de facturas pendiente de trámite y saldos de reservas para los primeros meses del año de manera que permita la continuidad del servicio y del pago respectivo, la contratación de Mantenimiento y reparación de vehículos por un monto de ¢149.8 millones, dado que se mantienen el saldo de algunos pedidos para tramitar facturas, además se dieron algunos contratiempos con la contrataciones dado que el formato de factura de las empresas no se ajustaban a los tipos de reparaciones indicados en los carteles, lo que impedía el envío de equipos a reparar así como el atraso en la adjudicación de la contratación de motocicletas, el mantenimiento de semáforos por ¢41 millones, mantenimiento de central telefónica por ¢17 millones y la instalación de postes y retenidas por ¢15.5 millones; en la partida de combustible se trasladó un saldo de ¢96 millones, la compra de baterías por un monto de ¢11.2 millones; la contratación por equipo de protección laboral por ¢86.4 millones en artículos de este tipo así como uniformes por ¢76 millones, equipo de comunicación por ¢112 millones, sistema de acceso al edificio de la Policía de Tránsito por ¢30 millones, todas esta contrataciones adjudicadas a las empresas a fines del año anterior y por el plazo de entrega será recibidos a inicio del periodo 2018; respecto a la contratación de adquisición de equipo móvil de la Policía de Tránsito se tiene un remanente de ¢531 millones.

Durante el periodo presupuestario 2017 se presentaron algunos inconvenientes a lo externo del programa, que se considera afectaron la efectiva ejecución presupuestaria y aunque se mencionó en la evaluación del I semestre es necesario volver a mencionar a fin de tomar todas las consideraciones del caso. La distribución de cuotas presupuestaria por trimestre se presentó un elemento importante de afectación en la ejecución de presupuesto, dado que como se había mencionado

se tenía por costumbre hacer solicitudes de pedido para todo el periodo aunque se fuera ejecutando conforme avanzara el año presupuestario, este cambio origino modificaciones en las reservas y solicitudes de pedido, al igual que la tramitación por trimestre provoca un proceso de mayores controles, al estar trasladando cuota entre subpartidas y las devoluciones de dichas cuotas posteriormente; en el aspecto de contrataciones relacionado con el tema de falta de cuota provoco un atraso en la preparación final del pedido de compra dado que en algunas oportunidades es necesario hacer una redistribución de montos por líneas lo que en ocasiones provoca atrasos.

Además de los inconvenientes mencionados, se presentó aspectos externos que de alguna manera indujo un lento accionar que impidió una mayor ejecución real, tal como la directriz presidencial acatada por el despacho del Ministro instruyendo la aplicación inmediata y la revisión estricta de los procesos de contratación en trámite, de manera que las contrataciones tenían que ser revisadas exhaustivamente previo a la etapa de adjudicación final, teniendo como resultado que muchas contrataciones se vieron afectadas tal como la compra de vehículos, uniformes, equipo de protección laboral, artículos de oficina y librería entre otros, que a pesar de los atrasos algunas lograron alcanzar la etapa de preparación de pedido de compra sin embargo no hubo el tiempo suficiente para la entrega y facturación de los bienes contratados, y algunas contrataciones no se pudo adjudicar a tiempo, bajando los niveles de ejecución presupuestaria.

**Logros obtenidos:**

**Cuadro 2.1.**  
**Ministerio de Obras Públicas y Transportes**  
**Programa 331-01 Administración Vial y de Transporte**  
**Grado de cumplimiento de metas de producción**  
**al 31 de Diciembre de 2017**

Producto	Unidad de medida	Meta			Grado de cumplimiento		
		Programada	Alcanzada	Porcentaje de avance			
P.01 Señalamiento vial	Kilometro demarcado	250	216,85	87%			x
	Señal reparada	4.000	4.368	109%	x		
	Señal colocada	5.000	5432	109%	x		
P.02 Control y vigilancia del Tránsito en las vías públicas del país	Operativo Realizado	19.101	19288	101%	x		
P.03 Acreditación a conductores	Licencia otorgada	166582	415413	249%	x		
P.04 Capacitación en educación vial	Persona capacitada en educación vial	73560	89409	122%	x		
					<b>5</b>	<b>0</b>	<b>1</b>

P.01. Kilometro demarcado

Producto	Unidad de medida	Meta			Grado de cumplimiento	
		Programada	Alcanzada	Porcentaje de avance		
P.01 Señalamiento vial	Kilometro demarcado	250	216,85	87%		x

La meta que se definió para el período 2017, lograr la demarcación de 250. En este período del año 2017 se demarcaron un total de 216.85 Km, para un porcentaje de avance de un 87 %.

Como se desprende del cuadro anterior el nivel de demarcación fue bastante aceptable, sin embargo, se ubica en la clasificación de No Cumplido con un 87% de alcance.

Los factores que han influido categóricamente en nivel del rendimiento propuesto son, el deterioro por las condiciones climatológicas en determinadas zonas del País que las opacan, ensucian, deterioran y obligan a un permanente mantenimiento en el sitio, así como contar con poco personal de cuadrilla, el mal estado de los equipos de demarcación y de movilización de estos equipos. El Departamento de Señalamiento Vial es el encargado de ejecutar estas acciones.

Así también el mantenimiento y reparación de equipo de transporte en general, el mecanismo establecido es bastante engorroso, lo que dificulta la reparación oportuna de los equipos.

Como acción correctiva se pretende la adquisición de equipo correspondiente

Cuadro 2.2									
Ministerio de Obres Públicas y Transportes									
Programa 331-01 Administración Vial y Transporte Terrestre									
Cumplimiento de Indicadores de producto, estimación de recursos asociados y efectividad									
Al 30 de junio de 2017									
(En millones de colones)									
Producto	Indicador	Meta			Recursos		Porcentaje de Ejecución	Efectividad	
		Programada	Alcanzada	Porcentaje alcanzado	Programados 1/	Ejecutados 1/ 2/			
P.01 Señalamiento Vial	P.01.01 Porcentaje de Semáforos instalados según los estudios técnicos emitidos en la DGIT.	90%	90,00%	100,00%	5.302.378.736,46	4.090.212.318,97	77,14%		x
	P.01.02 Porcentaje de atención correctiva a los sistemas semafóricos existentes, según los reportes realizados	95%	99,74%	104,99%	1.632.184.739,55	1.259.054.183,10	77,14%		x
	P.01.03 Gasto promedio por señales verticales instaladas	6.000,00	6.000,00	100,00%	308.071.166,81	237.643.620,77	77,14%		x
	P.01.04 Gasto promedio por km demarcado horizontal en la red vial nacional	140.000,00	140000	100,00%	305.108.944,05	235.358.585,95	77,14%		x
	P.01.05 Tiempo promedio en atención de averías en los sistemas de semáforos fuera de la Gran Área Metropolitana (GAM)	17	7,61	223,39%	305.108.944,05	235.358.585,95	77,14%		x
	P.01.06 Porcentaje de atención preventiva a los sistemas semafóricos existentes	50%	50,00%	100,00%	305.108.944,05	235.358.585,95	77,14%		x

Producto	Indicador	Meta			Recursos		Porcentaje de Ejecución	Efectividad	
		Programada	Alcanzada	Porcentaje alcanzado	Programados 1/	Ejecutados 1/ 2/			
P.02 Control y vigilancia del tránsito en las vías públicas del país	P.02.01 Índice de accidentalidad por kilómetro	1,54	2,20	70,00%	11.212.013.138,27	8.648.856.775,04	77,14%		x
	P.02.02 Tiempo promedio en atención de accidentes de Tránsito	23	26,57	86,56%	5.924.445.515,60	4.570.069.630,14	77,14%		x
P.03 Acreditación de conductores	P.03.01 Incremento de personas acreditadas para conducir con respecto al año anterior	9797	25891	264,27%	3.465.800.626,63	2.673.490.733,63	77,14%		x
	P.03.02 Incremento de personas capacitadas con respecto al año anterior	970	15849	1633,92%	862.006.822,52	664.945.131,19	77,14%		x
P.04 Capacitación en Educación Vial									
<b>Total de Recursos</b>					<b>29.622.227.578</b>	<b>22.850.348.151</b>		<b>0</b>	<b>10</b>

**P.01.01. Porcentaje de semáforos instalados, según los estudios técnicos emitidos en la DGIT.**

Producto	Indicador	Meta			Recursos		Porcentaje de Ejecución	Efectividad	
		Programada	Alcanzada	Porcentaje alcanzado	Programados 1/	Ejecutados 1/ 2/			
P.01 Señalamientos Vial	P.01.01 Porcentaje de Semáforos instalados según los estudios técnicos emitidos en la DGIT.	90%	90,00%	100,00%	5.302.378.736,46	4.090.212.318,97	77,14%		x

Al cumplir la meta en un 100% los beneficios a la población son que se va a contar con un tráfico vehicular más fluido y ordenado, así también se van a prevenir accidentes de tránsito y se le va a permitir a la población hacer un mejor uso de las carreteras y cruzar de mejor manera en las esquinas.

Como objetivos estratégicos se logró proveer a las carreteras del país del señalamiento vial que proporcionan los dispositivos de regulación y control apropiado cuya finalidad es lograr una mayor fluidez vehicular en el ámbito de la seguridad vial.

Al contarse con vías e intersecciones que estén mejor atendidas con el proceso semafórico, se contribuye a disminuir las muertes en carretera, por lo que se cumple con el Plan Nacional de Desarrollo.

Las carreteras de país contarán con semáforos instalados y con estos dispositivos de regulación se da un control apropiado, en aras de una mayor seguridad.

La Dirección de Ingeniería de Tránsito al regular y ordenar el tráfico vehicular se minimizan los accidentes de tránsito, gestión que está ligada al control en las carreteras. La meta fue ejecutada por el Departamento de Semáforos de la Dirección General de Ingeniería de Tránsito.

Este indicador incluía medida correctiva en el primer semestre. Se realizaron todas las gestiones y esfuerzos requeridos, lo que permitió lograr la meta.

**P.01.02. Porcentaje de atención correctiva a los sistemas semafóricos existentes según los reportes realizados.**

Producto	Indicador	Meta			Recursos		Porcentaje de Ejecución	Efectividad	
		Programada	Alcanzada	Porcentaje alcanzado	Programados 1/	Ejecutados 1/ 2/			
	P.01.02 Porcentaje de atención correctiva a los sistemas semafóricos existentes, según los reportes realizados	95%	99,74%	104,99%	1.632.184.739,55	1.259.054.183,10	77,14%		x



Esta meta responde a la demanda existente, razón por la cual se realizó un porcentaje por encima del 100%.

Con respecto a este plan, se estableció una meta de porcentaje de averías atendidas de un 95,00 %, para el año del 2017, se ha logrado atender 99.74 % del sistema de semáforos, para un total porcentual de 104.99%.

La reparación de una mayor cantidad del sistema semafórico permite ordenar el tráfico vehicular en una mayor cantidad de intersecciones viales, con lo cual se proporciona visualizar un entorno más seguro a los usuarios de las vías nacionales: Conductores, Peatones y Ciclistas, en procura de disminuir la cantidad de accidentes de tránsito y sus graves y perjudiciales consecuencias.

Al respecto, indicamos que la meta tiene un resultado satisfactorio, no obstante dentro de lo posible podemos señalar que al día de hoy se continua realizando el mejor esfuerzo por mantener los semáforos en óptimas condiciones en señalamiento lumínico, lo que le permitirá a los conductores maniobrar de forma más eficiente, contribuyendo asimismo a la prevención de accidentes, con el objeto de contribuir a lo establecido en el P.N.D.

El esfuerzo extra que realiza el personal en general, permitió superar esta meta.

### P.01.03. Gasto promedio por señales verticales instaladas.

Producto	Indicador	Meta			Recursos		Porcentaje de Ejecución	Efectividad	
		Programada	Alcanzada	Porcentaje alcanzado	Programados 1/	Ejecutados 1/ 2/			
	P.01.03 Gasto promedio por señales verticales instaladas	6.000,00	6.000,00	100,00%	308.071.166,81	237.643.620,77	77,14%		x

El beneficio en estos casos consiste en obtener los suministros, materiales y equipo al mejor costo posible y de la manera más oportuna, permitiendo que la demarcación vial sea lo más eficiente, lo cual facilita el flujo vehicular y prevención de accidentes.

**P.01.04 Gasto promedio por km demarcado horizontal en la red vial nacional.**

Producto	Indicador	Meta			Recursos		Porcentaje de Ejecución	Efectividad	
		Programada	Alcanzada	Porcentaje alcanzado	Programados 1/	Ejecutados 1/ 2/			
	P.01.04 Gasto promedio por km demarcado horizontal en la red vial nacional	140.000,00	140.000,00	100,00%	305.108.944,05	235.358.585,95	77,14%		x

El beneficio en estos casos consiste en obtener los suministros, materiales y equipo al mejor costo posible y de la manera más oportuna, permitiendo que la demarcación vial sea lo más eficiente, lo cual facilita el flujo vehicular y prevención de accidentes.

**P.01.05. Tiempo promedio en atención de averías en los sistemas de semáforos, fuera de la Gran Área Metropolitana. (GAM)**

Producto	Indicador	Meta			Recursos		Porcentaje de Ejecución	Efectividad	
		Programada	Alcanzada	Porcentaje alcanzado	Programados 1/	Ejecutados 1/ 2/			
	P.01.05 Tiempo promedio en atención de averías en los sistemas de semáforos fuera de la Gran Área Metropolitana (GAM)	17	7,61	223,39%	305.108.944,05	235.358.585,95	77,14%		x

Se han hecho esfuerzos significativos en el uso adecuado de los recursos materiales, de equipo y humano, tratando que el tiempo de respuesta en la atención de averías semafóricas sea lo más oportuno posible, dando un impacto positivo, al lograr una adecuada administración y regulación del tráfico vehicular y seguridad vial. Al reducir el tiempo de atención de averías de semáforos contribuye a que el tráfico vehicular sea más fluido.

**P.01.06 Porcentaje de atención preventiva a los sistemas semafóricos existentes.**

Producto	Indicador	Meta			Recursos		Porcentaje de Ejecución	Efectividad	
		Programada	Alcanzada	Porcentaje alcanzado	Programados 1/	Ejecutados 1/ 2/			
	P.01.06 Porcentaje de atención preventiva a los sistemas semafóricos existentes	50%	50,00%	100,00%	305.108.944,05	235.358.585,95	77,14%		x

Al cumplir la meta en un 100% los beneficios a la población son que se va a contar con un tráfico vehicular más fluido y ordenado, así también se van a prevenir accidentes de tránsito y se le va a permitir a la población hacer un mejor uso de las carreteras y cruzar de mejor manera en las esquinas.

**P.02.01. Índice de accidentalidad por kilómetro**

Producto	Indicador	Meta			Recursos		Porcentaje de Ejecución	Efectividad	
		Programada	Alcanzada	Porcentaje alcanzado	Programados 1/	Ejecutados 1/ 2/			
P.02 Control y vigilancia del tránsito en las vías públicas del país	P.02.01 Índice de accidentalidad por kilómetro	1,54	2,20	70,00%	11.212.013.138,27	8.648.856.775,04	77,14%		x

Tal y como se visualiza en el cuadro anterior el Índice de Accidentabilidad resultó mayor de lo proyectado, se puso como meta que fuera un 1.54 y resultó un 2.20, lo que claramente significa que los accidentes por cada kilómetro de carretera aumentaron significativamente.

El área geográfica donde se ejecutarán los operativos /controles policiales está constituida por la totalidad de la red vial del país, la cual comprende 42.429,53 kilómetros de longitud y se distribuye prácticamente en todo el territorio nacional.

Al cierre del Año 2017, se presenta, en relación con el año 2016, incrementos en la cantidad de accidentes de tránsito por el orden de 2.807 más. También se incrementaron las personas heridas por accidentes de tránsito en 649 más. Y además se produjo una (1) persona fallecida de más en el mismo periodo del año

2016. Por otra parte, el "INDICE DE ACCIDENTALIDAD POR KILÓMETRO" alcanzó el valor de 2.20 acc./km, que es parecido al alcanzado durante el mismo periodo del año anterior (2016= 2.14 acc./km), lo cual tiene un comportamiento similar dadas las actuales circunstancias del sistema de tráfico vehicular.

La población se vio afectada debido a que hubo un aumento de accidentes viales y mayor congestionamiento vehicular, implicando un incremento en la cantidad de muertos en carretera y heridos, así como un mayor costo económico para el país en general.

Las posibles causas que generaron el incumpliendo pueden ser múltiples, así como los factores que generan esta, entre otras tenemos un mayor parque vehicular a nivel nacional, existe una tendencia muy marcada principalmente en zonas rurales y semirurales a desplazarse en motocicleta. Lo que ha venido disparando en los últimos años la cantidad de accidentes. Otras causas pueden ser imputables al comportamiento de los conductores.

Dentro de las medidas correctivas para disminuir los accidentes en carreteras es seguir realizando operativos. La Dirección General de la Policía de Tránsito es el ente encargado de darle seguimiento a esta materia. Además, se continuará haciendo las gestiones para contratar más Oficiales de Tránsito.

El incumplimiento de esta meta es reincidente, dentro de las gestiones que se han realizado está la contratación de más Oficiales de Tránsito.

Esta meta no tenía acciones correctivas durante el primer semestre.

**P.02.02 Tiempo promedio de atención de accidentes de Tránsito.**

Producto	Indicador	Meta			Recursos		Porcentaje de Ejecución	Efectividad	
		Programada	Alcanzada	Porcentaje alcanzado	Programados 1/	Ejecutados 1/ 2/			
	P.02.02 Tiempo promedio en atención de accidentes de Tránsito	23	26,57	86,56%	5.924.445.515,60	4.570.069.630,14	77,14%		x

El hecho de que los accidentes de tránsito no se estén atendiendo en el tiempo estimado, esto significa que los usuarios tienen que esperar más tiempo para ser

atendidos, lo que permite que se presente un mayor congestionamiento vehicular en la Gran Área Metropolitana.

Al cierre del año 2017 no se pudo alcanzar la meta de no sobrepasar el tiempo promedio de atención de accidentes de tránsito de 24 minutos. Lo anterior por cuanto los valores promedios alcanzados al cierre de cada trimestre del año (con excepción del segundo) superaron dicha meta, lo cual representa una desmejora en el servicio ofrecido por la Policía de Tránsito y por ende en la calidad de vida del usuario de las vías, el cual se ve obligado a esperar más tiempo por el servicio.

Las causas que provocan o propiciaron el incumplimiento entre otras tenemos, mayor congestionamiento vial, poca cantidad de Oficiales de Tránsito, flota vehicular de la Dirección de la Policía de Tránsito en mal estado y la falta de compra de vehículos en general nuevos.

Dentro de las medidas correctivas esta contratar más Oficiales de Tránsito y la compra de más flota vehicular, así como mejorar el mecanismo de mantenimiento preventivo y correctivo del mismo. La unidad que se encargará de ejecutar y darle seguimiento a estos trámites es la Dirección de la Policía de Tránsito.

El incumplimiento de esta meta es reincidente, dentro de las gestiones que se han realizado está la contratación de más Oficiales de Tránsito y la adquisición de nueva flota vehicular.

**P.03.01. Incremento de personas acreditadas para conducir con respecto al año anterior.**

Producto	Indicador	Meta			Recursos		Porcentaje de Ejecución	Efectividad	
		Programada	Alcanzada	Porcentaje alcanzado	Programados 1/	Ejecutados 1/ 2/			
P.03 Acreditación de conductores	P.03.01 Incremento de personas acreditadas para conducir con respecto al año anterior	9797	25891	264,27%	3.465.800.626,63	2.673.490.733,63	77,14%		x

Esta meta responde a la demanda existente, razón por la cual se realizó un porcentaje por encima del 100%. En los últimos años se ha venido dotando de personal Profesional en materia de Evaluación de Conductores, lo que permite ir aumentando la atención de la demanda del servicio y por lo tanto una vez que las

personas ganan la prueba teórica y práctica se requiere mayor emisión de Licencias de Conducir.

Estos esfuerzos han permitido lograr la emisión de la licencia para conducir en tiempo satisfactorio al contarse con una mejor infraestructura y equipo tecnológico.

El principal desafío o reto que enfrenta la Dirección de Educación Vial, es la falta de recursos humanos idóneos y profesionales. Históricamente se han realizado todo tipo de gestiones y el problema no se ha podido solucionar.

Al contarse con una población acreditada y educada en seguridad vial, se contribuye con la Misión Institucional.

Desde hace varios años se han realizado esfuerzos y mejoras para la prestación del servicio de acreditación para la conducción, entre los que figuran principalmente:

Cambios en las políticas de seguridad a la hora de realizar las convalidaciones de licencias.

Mantener un control estricto de los materiales entregados para la confección de licencias.

La implementación del servicio de entrega de oficios y certificaciones en oficinas regionales de Educación Vial.

La Dirección de Educación Vial ha contribuido a tener una población más educada y capacitada en materia de seguridad vial.

Al respecto, indicamos que las meta en términos generales se cumplió satisfactoriamente, no obstante dentro de lo posible podemos señalar que al día de hoy se continua realizando el mejor esfuerzo lo que le permitirá contar con conductores y peatones más educados en materia de seguridad vial.

Así también en épocas especiales, como semana santa, vacaciones de medio período y navidad, los horarios de atención al público se amplían, lo que evidentemente permite atender una mayor demanda de usuarios.

**P.03.02. Incremento de personas capacitadas con respecto al año anterior.**

Producto	Indicador	Meta			Recursos		Porcentaje de Ejecución	Efectividad	
		Programada	Alcanzada	Porcentaje alcanzado	Programados 1/	Ejecutados 1/ 2/			
	P.03.02 Incremento de personas capacitadas con respecto al año anterior	970	15849	1633,92%	862.006.822,52	664.945.131,19	77,14%		x

Esta meta responde a la demanda existente, razón por la cual se realizó un porcentaje por encima del 100%. Cada año se da que más personas, grupos de interés, Escuelas, comunidades y otros solicitan más de este servicio, lo que implica que se supere la meta programada.

**B. Recursos Ejecutados versus Logros alcanzados:**

Estas justificaciones son las mismas para todos los Indicadores contemplados en el cuadro 2.2, por lo que se procede a presentar de manera resumida.

La ejecución del Programa como un todo fue del 77.14%, en general las metas se alcanzaron satisfactoriamente. Se presupuestó ₡29.622.227.578.00 y se ejecutó ₡22.850.348.151.00.

La Dirección de Ingeniería de Tránsito al regular y ordenar el tráfico vehicular logra que se minimicen los accidentes de tránsito, gestión que está ligada al control en las carreteras.

Las rutas y carreteras del país contarán con mejores sistemas semafóricos, mismos que contribuyen a ordenar el tráfico vehicular, al permitirle a los usuarios de las vías nacionales desplazarse de una mejor forma y evitando accidentes de tránsito.

Un beneficio importante que se alcanza es que se han establecido estrategias por parte de la Dirección General de la Policía de Tránsito para combatir los accidentes de tránsito relacionados con conductores temerarios, ebrios, en ese sentido estos operativos se están realizando en las carreteras; en horarios que según registros históricos o por experiencia se sabe que hay mayores incidencias de conductores con este tipo de comportamiento.

Los cambios en las políticas de seguridad a la hora de realizar las convalidaciones de licencias favorecen al usuario y agilizan el proceso.

Se ha logrado mantener un control estricto de los materiales entregados para la confección de licencias.

La implementación del servicio de entrega de oficios y certificaciones en oficinas regionales de Educación Vial es un servicio en favor del ciudadano.

A pesar del nivel de ejecución de un 77.14%, las diferentes metas se alcanzaron gracias a un esfuerzo del personal.

No se alcanzó el 100 por ciento debido algunos inconvenientes a lo externo del programa, los cuales afectaron la ejecución presupuestaria y aunque se mencionó en la evaluación del I semestre es necesario volver a tomar todas las consideraciones del caso. Anteriormente se hacían solicitudes de pedido para todo el periodo, el cambio de las cuotas por trimestre, generó modificaciones en las reservas y solicitudes de pedido, al estar trasladando cuota entre subpartidas y posteriormente las devoluciones de dichas cuotas. En el aspecto de contrataciones se presentaron atrasos en la preparación final del pedido de compra, dado que en algunas oportunidades es necesario hacer una redistribución de montos de líneas.

Además de los inconvenientes mencionados, se presentó aspectos externos que de alguna manera indujo un lento accionar que impidió una mayor ejecución real, tal como la directriz presidencial acatada por el despacho del Ministro instruyendo la aplicación inmediata y la revisión estricta de los procesos de contratación en trámite, de manera que las contrataciones tenían que ser revisadas exhaustivamente previo a la etapa de adjudicación final, teniendo como resultado que muchas contrataciones se vieron afectadas tal como la compra de vehículos, uniformes, equipo de protección laboral, artículos de oficina y librería entre otros, que a pesar de los atrasos algunas lograron alcanzar la etapa de preparación de pedido de compra sin embargo no hubo el tiempo suficiente para la entrega y facturación de los bienes contratados, y algunas contrataciones no se pudo adjudicar a tiempo, bajando los niveles de ejecución presupuestaria.



**C. Comente cómo la gestión desarrollada contribuyó con la misión institucional.**

Al tener carreteras mejor demarcadas en el sentido horizontal permite un desplazamiento más seguro de los vehículos y usuarios de las carreteras. Así también, se realizaron más operativos en las vías públicas y por otro lado al tener una población más educada en materia de educación vial, lo que permitió contribuir con la Misión Institucional.

**D. Vinculación de Logros con el PND:**

Al respecto, indicamos que las metas en términos generales se cumplieron satisfactoriamente, por lo que podemos señalar que al día de hoy se continua realizando el mejor esfuerzo, contando así con carreteras mejor demarcadas, horizontal, vertical y lumínicamente, así como la prevención de accidentes por medio de los operativos de tránsito y una población más educada en materia de educación vial, con el objeto de contribuir con el P.N.D, estando así en armonía con los Objetivos 1.4.1. Mantener y conservar la red vial en condiciones de transitabilidad y 1.8.1. Desarrollar acciones que permitan mejorar la seguridad vial en el país (COSEVI).

Datos del (la) Director (a) del Programa o Subprograma:  
Nombre:

Dirección de correo electrónico:

Número telefónico:

Firma:

Sello: